



BASES PARA GIRAS REGIONALES 2016-2017

COMITÉ NACIONAL INFANTIL JUVENIL

OBJETIVO

Establecer los criterios específicos de elegibilidad para que las Giras Regionales reciban puntos del Ranking Nacional Infantil Juvenil.

JUGADORES

La Federación Mexicana de Golf, A.C. (FMG) a través de su Comité Nacional Infantil-Juvenil (CNIJ), invita a todos los golfistas con 18 años y menores a participar en las Giras Regionales Infantiles-Juveniles 2016-2017.

Los jugadores interesados deberán ponerse en contacto con la Asociación Regional que convoque a la Gira en la que desean participar y cumplir con los criterios de elegibilidad así como con el reglamento administrativo asociado a la convocatoria correspondiente.

GIRAS REGIONALES

Cada Asociación Regional es responsable de publicar su propia convocatoria la cual debe incluir un mínimo de cuatro etapas a jugarse entre los meses de septiembre y marzo de acuerdo al "Reglamento de Asociaciones Regionales" y "Reglamento de Zonificación" publicados por la FMG.

Para la temporada 2016 – 2017 las Asociaciones Regionales deberán enviar a más tardar el 20 de marzo del 2017 los resultados generales y por etapas jugadas de acuerdo a la Convocatoria del Ranking Nacional Infantil Juvenil.

PUNTOS RANKING NACIONAL

Para que las giras regionales sean elegibles a otorgar Puntos Ranking de acuerdo a la "Convocatoria del Ranking Nacional Infantil – Juvenil", es indispensable que cada una de sus etapas convocadas cumpla con los siguientes requisitos, de lo contrario la etapa, o en su defecto la gira, se considerará no válida, y no podrá ofrecer a sus participantes los puntos del "Ranking Nacional Infantil – Juvenil":

1. CONVOCATORIA

- Cada Asociación Regional deberá enviar su convocatoria al CNIJ para que, previa aprobación, pueda ser publicada. En caso de no hacerlo previo al inicio de su primera etapa, la FMG no reconocerá la validez de la misma y corre el riesgo de perder los puntos del "Ranking Nacional Infantil – Juvenil".

2. DISTANCIAS TOTALES X CATEGORIA

Rama Femenil:

| Categoría | Marcas / Color | Par | N° de hoyos | Yardas Totales |
|------------------|------------------------|-----|-------------|-----------------------|
| 7 años y menores | Especiales / rosas | 36 | 9 | Min:1100–Max: 1300 |
| 8 – 9 años | Especiales / verdes | 36 | 9 | 1450 – 1650 |
| 10 – 11 años | Especiales / amarillas | 72 | 18 | 3600 – 3800 |
| 12 – 13 años | Regulares / rojas | 72 | 18 | 4800 – 5200 |
| 14 – 15 años | Regulares / blancas | 72 | 18 | 6000 – 6400 |
| 16 – 18 años | Regulares / blancas | 72 | 18 | 6000 – 6400 |

Rama Varonil:

| Categoría | Marcas / Color | Par | N° de hoyos | Yardas Totales |
|------------------|------------------------|-----|-------------|-----------------------|
| 7 años y menores | Especiales / verdes | 36 | 9 | Min:1450–Max: 1650 |
| 8 – 9 años | Especiales / amarillas | 36 | 9 | 1800 – 1900 |
| 10 – 11 años | Regulares / rojas | 72 | 18 | 4800 – 5200 |
| 12 – 13 años | Regulares / doradas | 72 | 18 | 5700 – 6000 |
| 14 – 15 años | Regulares / azules | 72 | 18 | 6800 – 7200 |
| 16 – 18 años | Regulares / azules | 72 | 18 | 6800 – 7200 |

- El color de las marcas de salida de cada categoría es, ante todo, una recomendación del CNIJ con la intención de homologar colores con los utilizados en los torneos y campeonatos nacionales, evitando así posibles confusiones para los jugadores.

- La posición de las marcas en las mesas de salida, así como la ubicación de las mesas especiales para las categorías menores, serán colocadas y definidas por el comité organizador de cada gira regional.
- Para la colocación de las marcas de salida, el CNIJ recomienda NO tomar como referencia las mojoneras del campo que se está usando, y SI la distancia total que cada categoría deberá jugar.
- El CNIJ recomienda al comité organizador de la gira regional, a la hora de definir mesas y marcas de salida para cada categoría, considerar siempre la dificultad y condiciones generales del campo en donde se vaya a competir.

3. SISTEMA DE JUEGO:

- El sistema de juego en cada una de las etapas para todas las categorías deberá ser "stroke play" (juego por golpes).
- Las categorías "10 - 11 años", "12 - 13 años", "14 - 15 años" y "16 - 18 años", ambas ramas, la ronda estipulada será de 9 hoyos, jugando 18 hoyos diarios, y el tiempo total de juego sugerido para 18 hoyos es de 4 horas con 50 minutos.
- Las categorías "7 años y menores" y "8 - 9 años", ambas ramas, la ronda estipulada será de 9 hoyos, jugando 9 hoyos diarios y el tiempo total de juego sugerido para 9 hoyos es de 2 horas con 25 minutos.

4. REGLAS

- Se recomienda revisar y tomar en cuenta los siguientes documentos publicados en la página de la FMG (www.fmg.org.mx)
 - ✓ Reglas Permanentes
 - ✓ Práctica Individual
 - ✓ Galería
 - ✓ Reglas Especiales para categoría "7 años y menores"
 - ✓ Cuidado del campo

5. CONSIDERACIONES ESPECIALES:

- Los jugadores de las categorías "7 años y menores", "8 - 9 años" y "10 -11 años" femenil deberán ser remolcados en carrito oficial de cada green a la próxima mesa de salida.
- En todas sus etapas de la gira regional, es responsabilidad de la Asociación Regional proveer agua/hidratación suficiente, así como hieleras con hielo en por lo menos 6 estaciones en el campo. Se sugiere sea cada 3er hoyo.
- Cada etapa deberá contar, por cada 18 hoyos, con por lo menos un oficial de reglas avalado por el Comité Nacional de Reglas y el CNIJ.

6. UNIFORMES:

- Las convocatorias de las Giras Regionales deberán incluir el siguiente criterio: Por ningún motivo se permitirá usar shorts, mezclilla o la camisa por fuera del pantalón o la gorra puesta hacia atrás.

El Comité Nacional Infantil-Juvenil se reserva el derecho de hacer los cambios necesarios al presente documento para el mejor desarrollo de la misma y para mayor desempeño de los jugadores.

Lic. Miguel Collado Ortiz
Presidente
Comité Nacional Infantil - Juvenil